

## ADMISIÓN DE NUEVOS ALUMNOS PARA EL CICLO LECTIVO 2021

-Procedimiento adaptado para el período de aislamiento social-

Durante el período de aislamiento social que estamos atravesando, el procedimiento de admisión de nuevos alumnos para el ciclo lectivo 2021 del Colegio Palermo Chico comienza formalmente con la aceptación de ambos padres de los alumnos aspirantes a participar de una videoentrevista informativa, a través de alguna plataforma virtual, con la Directora del Departamento de Admisiones, si los alumnos son para el Nivel Inicial o Primario, o con el Rector de Secundaria, según corresponda. Durante este encuentro, además de conversar sobre todos los temas de interés de los padres y de presentar el proyecto educativo del Colegio, se muestran las instalaciones del Colegio a través de un recorrido virtual (video).

Previamente —una vez que la familia se ha contactado por medio de un formulario al que se accede en el sitio web del Colegio—, todos los padres (independientemente del Nivel para el cual manifiesten estar interesados) mantienen una conversación telefónica con la Directora de Admisiones, quien, además de responder las distintas inquietudes que los padres pudieran presentar, les informa las características del proceso de admisión vigente, el cual ha sido especialmente adaptado a las circunstancias actuales de público conocimiento.

La entrevista formal mencionada puede solicitarse al teléfono del Colegio (las líneas telefónicas se encuentran derivadas al domicilio de la telefonista de guardia) o por correo electrónico directamente al Departamento de Admisiones ([contacto@colegiopalmochico.edu.ar](mailto:contacto@colegiopalmochico.edu.ar)).

Estas entrevistas se conceden en todos los casos que se soliciten, incluso en aquellos para los que no se cuente, a la fecha, con las vacantes correspondientes.<sup>1</sup>

Luego de esta primera videoentrevista virtual, si los padres manifiestan interés por continuar con el proceso de admisión, se les envía este documento —que explicita todos los pasos del proceso de admisión—, que deberán devolver al Colegio debidamente firmado. Una vez recibida la confirmación, el Departamento de Admisiones se pone nuevamente en contacto con ellos para concertar juntos la instancia siguiente.

Si la situación sanitaria lo permitiera, y contáramos con la debida habilitación de las autoridades gubernamentales, las instancias virtuales podrían ser presenciales en las instalaciones del Colegio.

---

<sup>1</sup> Los hermanos de alumnos, y los hijos de exalumnos del Colegio Palermo Chico, de Maryland Jardín de Infantes y de Maryland English Institute tienen prioridad para la asignación de las vacantes.

### **Nivel Inicial (Maryland Jardín de Infantes)**

En esta segunda instancia, se invita a los padres, junto a sus hijos, a un encuentro (individual o grupal, según corresponda), a través de alguna plataforma virtual, con la Directora del Jardín, para poder conocer a los niños y —en caso de corresponder— las habilidades adquiridas por ellos en las instituciones de las que provienen. En esta oportunidad, los padres podrán, también, interiorizarse más acerca de este Nivel.

La presentación de un informe escrito (actualizado) que incluya la evaluación del proceso de aprendizaje del Jardín de Infantes de procedencia, de carpetas/cuadernos de trabajo correspondientes a la sala que el niño está cursando y de fotos/videos en los cuales se pueda ver al niño realizando algunas actividades lúdicas es requisito indispensable, y deberán ser presentados en forma previa a la reunión convocada por el Establecimiento. En los casos que corresponda, también deberán devolver (debidamente completado) un cuestionario especialmente preparado y enviado por el equipo directivo del Jardín. La falta de presentación de esta documentación (o de parte de ella) en el plazo que se haya indicado será interpretada como un desistimiento del proceso de admisión por parte de la familia.

Esta reunión puede llegar a concretarse incluso en aquellas situaciones para las que no se cuente con vacantes disponibles en el curso al que aspiran los padres.

Dentro de los siguientes diez días de la realización de la reunión mencionada, se informará a los padres si se ha superado el proceso de admisión. En los casos en que haya vacantes disponibles y los aspirantes hubieran superado el proceso de admisión, los padres podrán continuar con los pasos administrativos correspondientes a la inscripción. De no contar con esa disponibilidad, si los padres así lo solicitaran, el niño podrá quedar incluido en una lista de espera.

Si esta instancia sucediera durante los días previos al comienzo de clases del ciclo lectivo 2021, el ingreso del alumno solo podrá ser posible una vez que se haya podido cumplir con todas las instancias administrativas previstas.

### **Nivel Primario o Secundario**

En esta segunda instancia, los alumnos aspirantes son convocados a una serie de entrevistas, a través de alguna plataforma virtual, con miembros de los equipos directivos y docentes del Nivel, para la correspondiente evaluación pedagógica tanto en español (Lengua y Matemática) como en inglés. Esta instancia, cuyas características se adaptarán a cada situación en particular, podría ser grupal o individual, según corresponda.

La presentación de informes de evaluación (actualizados) de la institución de procedencia y — de corresponder— de carpetas/cuadernos de trabajo del grado/año que el alumno está cursando es requisito indispensable para poder participar de la evaluación. En los casos que así se requiera, también deberán devolver (debidamente completados) cuestionarios especialmente preparados por el equipo directivo del Nivel correspondiente. La falta de presentación de esta documentación (o de parte de ella) en el plazo que se haya indicado será interpretada como un desistimiento del proceso de admisión por parte de la familia.

Esta evaluación se realiza incluso en aquellas situaciones para las que no se cuente con vacantes disponibles en el curso al que aspiran los padres.

Dentro de los siguientes diez días de la realización de la reunión mencionada, se informará a los padres si se ha superado el proceso de admisión. En los casos en que haya vacantes disponibles y los aspirantes hubieran superado el proceso de admisión, los padres podrán continuar con los pasos administrativos correspondientes a la inscripción. De no contar con esa disponibilidad, si los padres así lo solicitaran, el niño podrá quedar incluido en una lista de espera.

Si esta instancia sucediera durante los días previos al comienzo de clases del ciclo lectivo 2021, el ingreso del alumno solo podrá ser posible una vez que se haya podido cumplir con todas las instancias administrativas previstas.

## **Inscripción**

### **Pautas para los tres Niveles**

Para formalizar la inscripción del aspirante, al momento de efectuar el pago de la matrícula, ambos padres deberán firmar el Contrato Anual de Enseñanza 2021 y el Reglamento del Nivel correspondiente, y presentar la documentación requerida en esta instancia: fotocopia de la Partida de Nacimiento del alumno aspirante, fotocopia de la primera y segunda hoja del DNI (del alumno y de ambos padres), fotocopia del carnet de vacunación (actualizado), constancia de alumno regular (para Primaria y Secundaria), comprobante de pase (para Primaria y Secundaria), certificado original de aprobación de grado/año (para Primaria y Secundaria), fotocopia de la Fe de Bautismo y certificado de libre deuda de la Institución de la que proviene (si corresponde).

Si no se presentara la totalidad de la documentación mencionada dentro de los siguientes quince días, se entenderá que se ha desistido de la vacante.

## ADMISIÓN DE NUEVOS ALUMNOS PARA EL CICLO LECTIVO 2021

-Procedimiento adaptado para el período de aislamiento social-

**Fecha:**.....

Presto conformidad con el procedimiento de admisión de nuevos alumnos para el ciclo 2021 previsto por el Colegio Palermo Chico para la actual situación especial de aislamiento social y acepto cumplir las previsiones contenidas en él.

**Nombre y apellido del alumno aspirante:**.....

**Curso (sala/grado/año) al que aspira ingresar en 2021:**.....

**Firma del padre/madre:**..... **Aclaración:**.....